



**Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción**

IMPULSO E INNOVACIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES

Ing. Víctor Ortiz Ensástegui
Vicepresidente de Infraestructura de Comunicaciones



**23-27
MAYO
2022**

Mayo de 2022

SECTOR COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



La inversión en infraestructura en México tiene un rol fundamental y estratégico para su modernización y conservación, sobre todo en las etapas de la sustitución de importaciones, la expansión petrolera y el periodo del desarrollo estabilizador.

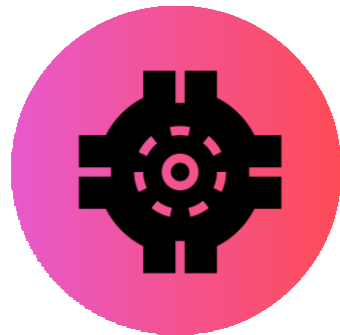
Los países con los que México tiene relaciones comerciales dan prioridad al desarrollo de su infraestructura.

Conforme al Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes, la importancia de la infraestructura carretera, portuaria, ferroviaria y aérea es fundamental, ya que facilita el tránsito de personas y mercancías, une poblaciones, da acceso a bienes y servicios e integra a comunidades en zonas aisladas y marginadas. Así, la construcción, la conservación y el mantenimiento de estos activos son indispensables para el desarrollo económico y el bienestar social del país.

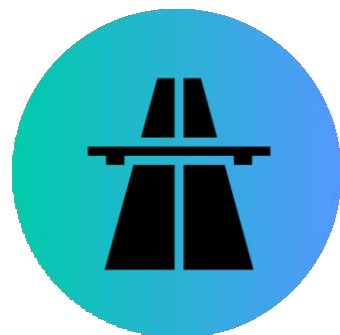
DIAGNÓSTICO



El **transporte** tanto de carga como de pasajeros por vía terrestre, desplaza el 55.6% de la carga y al 95.7% de los pasajeros dentro de la distribución modal de viajes.



En el 2020, la extensión de la **red carretera nacional** fue de 407,958 km, de los cuales; 51,197 km corresponden a la Red Carretera Federal y 356,761 km integran la red rural y alimentadora, de la red federal, 40,583 km son carreteras federales libres de peaje con 9,167 puentes y 10,614 km son autopistas.



Por su parte, la **red rural y alimentadora** está compuesta por 133,698 km de carreteras alimentadoras, 154,409 km de caminos rurales y 68,654 km de brechas.



La red alimentadora el 35% se encontraba en buen estado, asimismo, la Red Carretera Federal tiene 15 corredores troncales con una longitud total de 19,780.6 km, donde se localizan **tramos urgentes de modernizar y construir** para abatir costos logísticos y de viaje para los usuarios.

PROBLEMÁTICAS

1

La cobertura y condiciones operativas de la Red Carretera Federal y las Redes Alimentadora y Rural, no permiten la conectividad eficiente entre los diferentes modos de transporte.

2

Presentar problemas de seguridad vial en el traslado de bienes y personas.

3

Objetivo prioritario consistente en contribuir al bienestar social mediante la construcción, modernización y conservación de infraestructura carretera accesible, segura, eficiente y sostenible.

4

México ocupaba en 2018, la posición 49 de 144, lo que indica, significativas áreas de oportunidad como conectividad, conservación, seguridad y posibles sinergias con otros modos de transporte como el ferroviario, el portuario y el aéreo.

REQUERIMIENTOS

- Revertir el deterioro de la Red Carretera Federal libre de peaje.
- Contar con los elementos básicos para los trabajos constructivos, como son: liberación del derecho de vía (LDV), proyecto ejecutivo (PE), autorización en materia de impacto ambiental (MIA) y cambio de uso de suelo (CUS), entre otros.
- Realizar la obra conforme a las especificaciones del proyecto contratado y de la norma técnica.
- Nuevas políticas de seguridad vial, para evitar acciones recurrentes en la Red Carretera Federal en operación.



- Claridad y rigor en la integración y aplicación del financiamiento y ejercicio de recursos.
- Generar una percepción positiva entre la población, respecto a las labores que se realicen para evitar la interferencia de grupos u organizaciones.
- Contar con recursos suficientes para el pago a las personas afectadas por la realización de una obra.

PROPUESTAS

- Concluir, modernizar y construir nuevos corredores troncales, bajo la concepción de corredores económicos regionales.
- Desarrollar esquemas de mantenimiento y conservación con inversión privada para la Red Carretera Federal.
- Desarrollar esquemas de extensión de las concesiones desdoblamientos.
- Mejorar el procedimiento de liberación de derecho de vía.
- Los usuarios cuenten con las condiciones de seguridad, confort y costos de operación razonables.
- Los usuarios cuenten con la información necesaria y con los elementos de protección para circular con seguridad a lo largo del camino.
- Hacer más eficiente el desarrollo de proyecto ejecutivo, realizar la liberación previa de derecho de vía antes de licitar proyectos y llevar a cabo la mitigación previa de impactos ambientales.
- La estricta implementación de la normatividad, que disminuirá la circulación de vehículos con exceso de dimensiones y peso, frenando y mitigando el deterioro del pavimento de la Red Carretera Federal.
- Incremento en la funcionalidad y calidad de las obras.
- Mejores niveles de servicio para los usuarios, ya que los tramos tendrán la capacidad para alojar a todos los vehículos.
- Convergencia y menores asimetrías en el desarrollo de las regiones del país con menores niveles de marginación y una distribución del ingreso más equitativa.

DATOS RELEVANTES



Inauguran AIFA, rehabilitan el AICM e iniciarán construcción de terminal aérea en Tulum.

En el año 2022, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) dispondrá de un presupuesto total de 65 mil 553.6 millones de pesos (mdp) que serán destinados a proyectos aéreos, ferroviarios y carreteras.

El año 2022, el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) recibirá 680.9 mdp destinados para trabajos de rehabilitación, mantenimiento equipamiento y obras de restructuración y reforzamiento de elementos estructurales.

El próximo año iniciará la construcción del Aeropuerto Internacional de Tulum, que está adscrito al Ramo 7 de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) por un monto de 11mil mdp.



DATOS RELEVANTES



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Para la construcción y mantenimiento de infraestructura ferroviaria se asignaron 14 mil 582.2 mdp, lo que permitirá continuar con la construcción del Tren Interurbano México Toluca y la ampliación del Tren Suburbano al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA).

Una cifra de 12 mil 740.7 mdp serán utilizados para Infraestructura Carretera.

En caminos rurales se canalizarán 7 mil 962.9 mdp para la construcción y modernización de 267 kilómetros, conservación y reconstrucción de 230 kilómetros y la realización de estudios técnicos de mil 400 kilómetros.

En el rubro de conservación y mantenimiento de la red carretera nacional se destinarán en total 8 mil 600 mdp y 7 mil 230 mdp para Proyectos de Asociación Pública Privada APP.

En materia de telecomunicaciones, con un monto de 100 mdp la SICT buscará mantener en condiciones operativas el Sistema Satelital Mexicano.